

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

12399 *Resolución del Director del Instituto de la Vid y el Vino de Castilla-La Mancha por la que se aprueba el expediente de contratación del "Suministro e instalación de un sistema de conferencias para el salón de actos del Ivicam" (Expediente 1/2009).*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de la Vid y el Vino de Castilla-La Mancha.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Asuntos Generales.
 - c) Número de expediente: 1/2009.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un sistema de conferencias para el salón de actos del Ivicam.
 - b) Número de unidades a entregar: Sistema de conferencias compuesto de siete unidades centrales, tres unidades de presidente y doscientas sesenta unidades de delegado.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de entrega: Sede central del Instituto de la Vid y el Vino de Castilla-La Mancha en Tomelloso, carretera de Toledo-Albacete, s/n.
 - e) Plazo de entrega: Tres meses (a partir de la adjudicación del contrato).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: El criterio de adjudicación será el precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Doscientos cincuenta y cinco mil euros (IVA incluido).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto de la Vid y el Vino de Castilla-La Mancha.
 - b) Domicilio: Carretera de Toledo-Albacete, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Tomelloso, 13700.
 - d) Teléfono: 34 926 508 060.
 - e) Telefax: 34 926 513 118.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de mayo de 2009, a las catorce horas.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los contemplados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de mayo de 2009, a las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: La contemplada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro único del Instituto de la Vid y el Vino de Castilla-La Mancha.
 2. Domicilio: Carretera de Toledo-Albacete, s/n.
 3. Localidad y código postal: Tomelloso, 13700.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Treinta días.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Sede central del Instituto de la Vid y el Vino de Castilla-La Mancha.
 - b) Domicilio: Carretera de Toledo-Albacete, s/n.
 - c) Localidad: Tomelloso.
 - d) Fecha: 27 de mayo de 2009.
 - e) Hora: Once horas.
11. Gastos de anuncios. El coste del presente anuncio será a costa del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 23 de marzo de 2009.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.jccm.es/ivicam/contratacion/index.html>.

Tomelloso, 18 de marzo de 2009.- Director del Instituto de la Vid y el Vino de Castilla-La Mancha.

ID: A090020922-1